

Córdoba, 12 de noviembre de 2014

VISTO:

Que por expte. 58627/14, la Secretaria de Relaciones Institucionales de la Universidad, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, solicita se designen dos representantes de la Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Consejo tendrá carácter consultivo y su finalidad será propiciar la participación de las distintas Unidades Académicas en el fortalecimiento de las relaciones institucionales y en el establecimiento de políticas de vinculación con el medio;

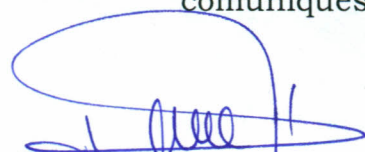
Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Dr. Nelson Rugani y al Od. Mariano Lorenzo como representantes de esta Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales, como titular y suplente respectivamente.

ARTICULO 2º: Tómese nota, gírese copia al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.



Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 751
cf/et